Campeonato Padre e Hijo 2015
Final Nacional

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA	
FECHA	**Sábado 5 de Diciembre 2015**
PARTICIPANTES	Parejas Padre o Madre con Hijo o Hija, todos aficionados, socios de club afiliado a la FCG, ganadoras de alguna de las categorías A o B, Gross o Neto, establecidas en las presentes Bases.
MODALIDAD	**Greensome Stroke Play Gross y Neto 40% de la suma de los hándicaps** (se selecciona la mejor partida para luego continuar con golpes alternados).
CLUB	**Club de Golf Los Leones** Av. Presidente Riesco 3700, Las Condes, Santiago www.golflosleones.cl
SALIDAS	Hora de citación: 13:00 Hs en Putting Green Salidas simultáneas 14:00 Hs

CATEGORÍAS	
Categoría A	Padre o Madre con Hijo o Hija que, a la fecha del campeonato en el cual clasificó, tenía 14 años cumplidos. Hándicap de la pareja: 40% de la suma de hándicaps de cada jugador
Categoría B	Padre o Madre con Hijo o Hija que, a la fecha del campeonato en el cual clasificó, tenía menos de 14 años. Hándicap de la pareja: 40% de la suma de hándicaps de cada jugador
Tees de salida	• Madres e/o Hijas juegan desde Tee Rojo • Padres Adultos juegan desde Tee que corresponda según índice al día 5 de Diciembre (Blanco o Azul) • Padres Senior juegan desde Tee Blanco • Hijos de menos de 14 años al día 5 de diciembre juegan desde Tee Rojo • Hijos con 14 años cumplidos juegan desde Tee que corresponda según índice al día 5 de diciembre (Blanco o Azul)

INSCRIPCIÓN	
VALOR INSCRIPCIÓN	Por Pareja: **$40.000**, pagadero por el club del cual es socia la pareja
Todo jugador aficionado deberá cancelar su derecho de salida y se exigirá el comprobante de pago en el tee de salida (requisito para iniciar el juego)	
Los Comités de Golf de los clubes de las parejas a inscribir serán responsables de la gestión de inscripción. La iniciativa de la FCG es que cada club organice su campeonato interno Padre e Hijo, considerando las categorías de la Final Nacional en las presentes Bases, y que los ganadores de cada club sean los representantes en la Final Nacional. En caso que los ganadores no puedan asistir a la Final Nacional o algún club no organice su campeonato local, el Comité de cada club podrá designar hasta 2 parejas en cada categoría para su representación.	
Información requerida y confirmación	**La inscripción debe ser emitida por el club de la Pareja**, e incluir nombre completo, RUT, Fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Cómo inscribirse	Únicamente completando la ficha de inscripción enviada por la FCG al Comité de Golf/Gerencia del club al cual pertenece la pareja, y remitiendo la misma por correo electrónico a: campeonatos@chilegolf.cl
Pago de inscripción	Por depósito o transferencia a Cuentas Corriente a nombre de: **Club de Golf de Chile, Rut: 65.031.251-1** **Banco de Crédito e Inversiones** **Cta. Cte. N° 86179519** Enviar comprobante a : campeonatos@chilegolf.cl, con copia a ncontreras@chilegolf.cl Cada Comité de Golf es responsable de confirmar la correcta recepción del pago de la inscripción.
Cierre inscripciones	**Martes 1 de Diciembre a las 18:30 hs** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

DIRECTOR DE CAMPEONATO: **Beatríz Steeger Kyrein**

COMITÉ DE CAMPEONATO: Mauricio Galeno Vilina
Edgardo Bello Lutter
Teléfono de contacto: 9964 3728

ARBITROS: A definir

PREMIOS: Ganador y Runner Up, Gross y Neto, en cada categoría
Los premios serán entregados al finalizar el campeonato

EMPATES: En caso de empate y considerando desde el hoyo 10 al hoyo 18, se definirá por los mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir por azar (moneda al aire).

NOTAS	
NOTA 1	INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice de alguno de los jugadores de la pareja para participar en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FCG vigente al 1 de Diciembre 2015. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 2	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 66 parejas), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar parejas partiendo de los índices mayores hasta cumplir con el número de participantes que permita un adecuado desarrollo de la competencia. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción.
NOTA 3	BAJA DE INSCRIPCION – AUSENCIA Siendo una pareja inscrita que no asistirá al campeonato deberá comunicar con antelación al cierre de inscripción de su no participación, llamando a los teléfonos indicados y adicionalmente por correo electrónico, al Coordinador de Campeonatos de la FCG (campeonatos@chilegolf.cl). La contravención a lo estipulado podrá ser sancionada por la FCG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato organizado por la FCG, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 4	DRAW DE SALIDAS El Draw de salidas será confeccionado por el Comité del Campeonato, el que será publicada en el sitio web www.chilegolf.cl
NOTA 5	INICIO DEL JUEGO - Las parejas iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada pareja y/o jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Las parejas deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Si una pareja se presenta dónde debe iniciar el juego, preparado para jugar, dentro de los cinco minutos posteriores a su hora de salida, la penalidad es dos golpes en el primer hoyo. Excedidos los cinco minutos de su horario de salida la pareja queda descalificada. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del hoyo 1, con la hora oficial de la Competencia.

NOTA 6	VESTIMENTA A los efectos de respetar la Etiqueta del golf la tenida de los jugadores deberá ser apropiada: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de soft spikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o soft spikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta (Regla 33-7).
NOTA 7	TELEFONIA CELULAR Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. ** Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.*
NOTA 8	DISPOSITIVOS DE MEDICION ELECTRONICA Se autoriza el uso de dispositivos electrónicos que solamente miden distancia. Penalidad: Descalificación.
NOTA 9	CONDUCTA La FCG se reserva el derecho de sancionar a cualquier pareja cuyo alguno de sus integrantes durante el desarrollo del campeonato demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones del Comité de Campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 10	CARROS Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato. Penalidad: dos golpes por cada hoyo en infracción. Máxima penalidad 4 golpes. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 11	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 12	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados y estos estarán cerrados una vez que se anote el nombre del ganador en la pizarra oficial de resultados.

NOTA 13 MODIFICACIONES A LAS BASES

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera

Federación Chilena de Golf
Santiago, Noviembre 2015